



FECHA: 18/05/2026

ORIGEN: ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CIRCULAR

GENERAL N°

123

Anula la

!

DEPARTAMENTAL N°

DESTINATARIOS, PARA:

CUMPLIMIENTO:

CONOCIMIENTO:

FEDERACIONES AUTONOMICAS DE JUDO Y DD.AA.

ASUNTO: XVI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE WUSHU TRADICIONAL 2026

V.º B.º:

TEXTO:

Se convoca el XVI Campeonato de España de Wushu Tradicional, bajo las siguientes especificaciones:

1 DESARROLLO

Fecha: 20 y 21 de junio de 2026
Lugar: Pabellón Polideportivo Vinaròs
Avenida de Tarragona, s/n
12500 Vinaròs / Castellón

Programa

20 de junio:

09:00 a 09:30 horas, control de documentación e inscripciones en el Pabellón
09:30 a 10:00 horas, reunión arbitral y pesaje de Tui Shou
10:00 a 10:15 horas, desfile de equipos
10:15 horas, inicio competición
13:30 horas, pausa
16:00 horas, reinicio competición
19:30 horas, fin de jornada

21 de junio:

09:30 horas, reinicio competición
13:30 horas, finalización del campeonato

2 INSCRIPCIONES

Las Federaciones Autonómicas deberán remitir a la secretaria deportiva de esta RFEJYDA (campeonatos@rfejudo.es) y a la Federación Valenciana (secretaria@fvaljudo.com), la inscripción de todos sus participantes

(deportistas, delegados, árbitros y entrenadores), en el modelo Excel que se adjunta, junto con los certificados de documentación cumplimentados (anexos 1 y 2). El plazo de inscripción finaliza a las **23:59 horas del viernes 5 de junio**. Dicha inscripción deberá ser cumplimentada en todos sus apartados en letra mayúscula y enviarse en un único archivo.

2.1 Documentación a cumplimentar vía Online

Todos los deportistas participantes deberán rellenar obligatoriamente la documentación vía online. **El acceso para realizar el trámite estará abierto hasta las 23:59 horas del 7 de junio**, y se hará a través del siguiente enlace:

<https://www.rfejudo.com/anexos/>

- Los deportistas mayores de edad deberán rellenar el formulario y el anexo número 1 (autorización de tratamiento de datos). Los deportistas menores de edad deberán rellenar el formulario, el anexo número 1 (autorización de tratamiento de datos), y el anexo número 2 (autorización participación del menor). Al tratarse de menores edad, deberá firmar obligatoriamente también en la misma el padre/madre/tutor/tutora ya que sin este requisito no se podrá participar en el campeonato
- Una vez rellenada la documentación vía online se deberá firmar en la misma y pinchar en el botón enviar.
- Posteriormente el deportista recibirá en el correo electrónico que haya facilitado en el formulario que ha cumplimentado, la confirmación del envío de la documentación. Dicha documentación firmada se podrá descargar en pdf por si desea conservarla. La documentación no se tiene que remitir a la Federación Autonómica ni tampoco a la Federación Española.
Nota: Si no se recibiera el correo revisar la bandeja de spam o correo no deseado.

2.2 Certificado médico de aptitud deportiva para mayores de 40 años.

- Los deportistas nacidos en 1986 y anteriores, deberán presentar en el control de documentación un certificado médico de aptitud deportiva "certificado oficial expedido por un profesional colegiado en el que se consigne que el deportista es apto para la práctica y participación en competiciones de Wushu". El certificado no podrá tener una antigüedad mayor de un año desde la fecha de expedición.

3 REQUISITOS PARTICIPACION

La documentación a presentar es la siguiente:

3.1 Deportistas con nacionalidad española:

Documento Nacional de Identidad original (no se admitirá fotocopia).

3.2 Deportistas extranjeros pertenecientes a un Estado miembro de la Unión Europea o de otro Estado parte en el acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo:

Certificado de Registro de estar o haber solicitado su inscripción en el Registro Central de extranjero (donde figura el número de identificación de extranjero o NIE) y pasaporte original (donde figura la foto y sus datos personales, fecha de nacimiento, nacionalidad, etc) o Tarjeta de residencia de familiar de ciudadano de la Unión Europea (donde figura sus datos, la foto y tipo de estancia)

3.3 Deportistas extranjeros no pertenecientes a un Estado miembro de la Unión Europea:

Tarjeta de identidad de extranjero (TIE), en la que constará además del NIE, el tipo de autorización de estancia o residencia en vigor

3.4 Deportistas extranjeros menores de edad:

TIE o Pasaporte (original) o documento acreditativo de la identidad del deportista.

3.5 Para todos los deportistas:

- **DOS** Licencias Nacionales consecutivas o **TRES** alternas tramitadas a través de un Club afiliado, siendo una de ellas en ambos casos, la del año en curso.
- Carné de Cinturón Negro o carné de grados (mínimo kyu azul).
- **Los deportistas nacidos en 1986 y anteriores**, deberán presentar certificado médico oficial de aptitud deportiva para la práctica y participación en competiciones de Wushu.
- Seguro Médico Deportivo con indicación de las Clínicas que cubra su Compañía aseguradora en la Ciudad donde se celebra el Campeonato.

Se recuerda que todos los deportistas deberán tener el preceptivo seguro deportivo.

4 PARTICIPACION

El Campeonato de España de Wushu Tradicional, englobará las categorías Absoluta, Junior, Cadete e Infantil. Se adjunta la Normativa de este Campeonato donde se detalla toda la información de las distintas modalidades, categorías de edad, etc.

5 ARBITRAJE

Cada federación Autonómica participante deberá inscribir, como mínimo, un árbitro colegiado en el presente año 2026. Solamente podrá haber en total, como máximo, 18 árbitros inscritos.

La normativa de arbitraje será la establecida por la IWUF.

La uniformidad de los Jueces será la oficial (camisa blanca, pantalón oscuro, corbata y chaqueta oscura).

6 UNIFORMIDAD

Trajes oficiales de wushu.

7 MEDALLAS

En cada categoría serán para los 1º, 2º y 3º clasificados.

8 CONDICIONES ECONÓMICAS PARTICIPANTES

- Alojamiento y manutención Libre (sin cargo a la RFEJYDA).

9 CONDICIONES ECONÓMICAS ARBITROS

- Sin cargo a la RFEJYDA.

10 PLAZOS A RECORDAR

- 5 de junio 23:59 horas, finalización plazo para que las Federaciones Autonómicas remitan la inscripción de deportistas, delegados, árbitros y entrenadores.
- 7 de junio 23:59 horas, finalización plazo para que los deportistas cumplimenten y firmen la documentación vía online (apartado 2.1).



LA DIRECTORA DEPORTIVA

Fdo. Sara Alvarez Menéndez

NORMATIVA XVI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE WUSHU TRADICIONAL 2026

• **Modalidad A absoluto: + 18 años**

Cada competidor podrá presentar un máximo de tres rutinas, además de duilian. Las rutinas deberán pertenecer a grupos diferentes si fuese a realizar dos formas de puño o dos armas.

Grupo 1A. Tradicional Taijiquan estilo Chen y sus armas.

Tiempo: 3-4 minutos.

Grupo 1B. Tradicional Taijiquan estilo Yang, Sun, Wu, Wudang y sus armas.

Tiempo: 3-4 minutos.

Grupo 2. Tradicional Bagua, Xingyi, Bajiquan y sus armas.

Grupo 3. Estilos tradicionales de sur excepto Yongchun (Wing Chun) y sus armas.

Grupo 4. Tradicional Wing Chun y sus armas.

Grupo 5. Estilos de imitación y sus armas. Incluye todas las rutinas de imitación, como Houquan, Yinzhuaquan, Zuiquan, Tanglangquan, Ditangquan, Heihuquan etc.

Grupo 6. Tradicional tongbei, fanzi, chuojiao, pigua y sus armas.

Grupo 7. Tradicional Shaolin Quan y sus armas.

Grupo 8. Estilos tradicionales de Norte y sus armas.

Grupo 9. Tui Shou: Pies fijos y pies móviles. El competidor tendrá que elegir una sola modalidad.

Grupo 10. Duilian tradicional.

Grupo 11. Shuai Jiao

No está permitido en competición:

1. Todas las rutinas internacionales de la IWUF, incluyendo Duilian moderno.
2. 24, 32, 48, 88, 42 y otras rutinas modernas de Taiji, tercer set y formas libres.
3. Movimientos de dificultad (excepto los propios de las rutinas)

tradicionales, por ejemplo, quedilong en Chentaijiquan, cekongfan en Huaquan, movimientos acrobáticos en estilos de imitación, etc).

4. Rutinas de Mulanquan.

5. Vietvodao, vovinam y otros estilos Vietnamitas.

6. El nandu de tipo B será penalizado con 1 punto menos.

• **Modalidad B Junior, edad 15 a 17 años**

Cada competidor podrá presentar tres rutinas (puño, arma corta, arma larga) y duilian.

Tradicional Puño Norte

Tradicional Puño Sur

Tradicional Imitación

Tradicional Arma Larga.

Tradicional Arma Corta.

Tradicional Armas de imitación.

Armas Dobles y Articuladas.

Tui Shou: Pies fijos y pies móviles. El competidor tendrá que elegir una sola modalidad. No se aplicará la norma de la edad máxima ni será obligatorio haber participado en la categoría de Taijiquan.

Shuai Jiao.

• **Modalidad C Cadete, edad 12 a 14 años**

Cada competidor podrá presentar dos rutinas (puño y arma corta) y duilian.

Puño Norte Tradicional

Puño Sur Tradicional

Tradicional Arma Corta

Tradicional Arma Larga

Duilian

Shuai Jiao

• **Modalidad D Infantil, edad 9 a 11 años**

Cada competidor podrá presentar dos rutinas (puño y arma corta) y duilian.

Puño Norte Tradicional

Puño Sur Tradicional

Tradicional Arma Corta

Tradicional Arma Larga

Duilian

Shuai Jiao

NOTA INFORMATIVA:

En las categorías de Estilos de Sur y Estilos de Norte y armas derivadas de cada estilo, solo podrán participar estilos tradicionales sin modificaciones a excepción de recortes para encajar dentro de los límites de tiempo de competición establecidos. Rogamos que las autonomías inscriban de forma correcta a sus competidores, incluyendo (en los estilos tradicionales), el estilo y el nombre de la rutina a ser posible.

El nandu de tipo B será penalizado con 1 punto.

Cualquier inscripción que no esté debidamente cumplimentada será rechazada. Todas las categorías deberán tener un mínimo de tres competidores para ser creadas. En caso de que no los haya, los competidores realizarán las rutinas y se les puntuará, pero no recibirán medalla. Se les entregará un diploma de participación.

NOTA INFORMATIVA RESPECTO A LA REALIZACIÓN DE FOTOS Y GRABACIÓN DE VÍDEOS DURANTE LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA

Cualquier medio de comunicación que esté interesado en cubrir los Campeonatos de España, debe acreditarse previamente en la dirección prensa@rfejudo.es

Con medios de comunicación nos referimos a prensa, revistas, noticieros de radio y televisión, cine, páginas web o páginas en redes sociales que tengan una trayectoria demostrada.

Con respecto a la realización de fotos, se contempla la excepción si una delegación autonómica desea enviar un fotógrafo. En este caso, siempre la petición de acreditación deberá llegar desde la propia autonomía con el visto bueno de la misma (solo 1 por autonomía) a la dirección de prensa@rfejudo.es mínimo 10 días antes de la competición.

Con respecto al video, desde la pista no se pueden grabar imágenes de la competición, por ningún soporte, cámara, móvil, etc.

Todas las peticiones están sujetas a aprobación por el departamento de prensa. En la misma petición debe aparecer que tipo de acreditación desea: fotógrafo, tv, periodista, etc.

Una vez recibidas todas las peticiones se estudiarán y se informará a los interesados si están autorizados o no y como deben recoger la acreditación el día de la competición.

@rfejudo